ACTA N° 129/16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 150/16
"ADQUISICIÓN DE SOLUCION SALINA ISOTONICA AL 0,9% PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 07:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 150/16 "ADQUISICIÓN DE SOLUCION SALINA ISOTONICA AL 0,9% PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: Abg. Rosa Colman, representante de la Dirección Jurídica, el Abg. Victor Benitez, representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 08:00 horas, se dio aperturas a la oferta presentada:

1. B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. – RUC 80012330-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 18.360.000.000.- (Guaraníes dieciocho mil trescientos sesenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 648.000.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y ocho millones)** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A N° de Póliza: 4.1508.0001982.0000.- Total de hojas foliadas 94 (noventa y cuatro).

2. INDEX S.A.C.I – RUC 80002742-6: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 15.989.400.000.- (Guaraníes quince mil novecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos mil IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 510.000.000.- (Guaraníes quinientos diez millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.038112/000.Total de hojas foliadas 147 (ciento cuarenta y siete).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Victor Benitez
Asesor Principal
Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. N° 8.325

Pablo Molas
Licitaciones
INDEX S.A.C.I.

VICTOR R. ROMERO R.
C.I. Nº: 4361216
Cristóbal Colón 230
Telf.: 752.480 (0981) 313731